SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD SUC	NO PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CALLE 100	33	33-44-101165064	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
30	07	2018	07	12	2017	00:00	31	10	2021	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
ESTACION DE SERVICIO CARRERA 50 S A S		NIT: 800.084.124-7
DIRECCIÓN KR 50 N 18 A 15	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO		IDENTIFICACIÓN
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		NIT: 800.230.729-9
DIRECCIÓN AVENIDA EL DORADO CAN CARRERA 54 NO 26-25	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO 3150111
ADICIONAL		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, LA CALIDAD DEL SERVICIO, LA CALIDAD DE LOS BIENES Y EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES SEGUN CONTRATO DE SUMINISTRO NO. 390 CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DIESEL BAJO AZUFRE, GASOLINA CORRIENTE PARA LOS VEHICULOS, INCLUYENDO MOTOCICLETAS, QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL COMANDO GENERAL DE LAS FFMM, SUBJEFATURA DE ESTADO MAYOR CONJUNTO DE FORTALECIMIENTO JURIDICO INSTITUCIONAL UNIDADES ESPECIALES COMO CCOES, BRICO Y PLANTAS ELECTRICAS DE LAS CUALES SON DIRECTAMENTE RESPONSABLE EL COMANDO GENERAL PARA MANTENER LA COMUNICACION CON EL RESTO DEL PAIS.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES Y/O EQUIPOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	07/12/2017	30/04/2019	$42,220,000.00	$42,220,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	07/12/2017	30/04/2019	$63,330,000.00	$63,330,000.00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	07/12/2017	30/04/2019	$105,550,000.00	$105,550,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	07/12/2017	31/10/2021	$10,555,000.00	$10,555,000.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN CONTRATO MODIFICATORIO NO. 001 AL CONTRATO DE SUMINISTRO NO. 390 SE HACE CONSTAR QUE SE PRORROGA EL PLAZO HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2019 Y SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LOS RESPECTIVOS AMPAROS, ADICIONAL SE HACE CONSTAR QUE LA POLIZA AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS.

NOTA: LA ENTIDAD ASEGURADORA RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSION.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	FECHA LIMITE DE PAGO
$ ******100.652.00	$ *******7,000.00	$ ******20.454.00	$ **********128.106.00	$ ******221.655.000.00	/ /

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
PROTEGIENDO LTDA ASESORES DE SEGURO	83060	100.00			

CONTADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

(415)7709998021167(8020)1100661120154 7(3900)000000128106(96)20161207

REFERENCIA PAGO: 1100661120154-7

33-44-101165064

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Finanzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

532

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD SUC	NO PÓLIZA	AÑEXO
BOGOTA, D.C.	CALLE 100	33	33-44-101165064	2

FECHA EXPEDICIÓN DIA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DIA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
27	07	2018	07	12	2017	00:00	30	07	2021	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	ESTACION DE SERVICIO CARRERA 50 S A S	IDENTIFICACIÓN	NIT: 800.084.124-7
DIRECCIÓN KR 50 N 18 A 15	CIUDAD BOGOTA D C DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	IDENTIFICACIÓN	NIT: 800.230.729-9
DIRECCIÓN AVENIDA EL DORADO CAN CARRERA 54 NO.26-25	CIUDAD BOGOTA D.C. DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3150111
ADICIONAL			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECQ010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, LA CALIDAD DEL SERVICIO, LA CALIDAD DE LOS BIENES Y EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES SEGUN CONTRATO DE SUMINISTRO NO. 390 CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DIESEL BAJO AZUFRE, GASOLINA CORRIENTE PARA LOS VEHICULOS, INCLUYENDO MOTOCICLETAS, QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL COMANDO GENERAL DE LAS FFMM, SUBJEFATURA DE ESTADO MAYOR CONJUNTO DE FORTALECIMIENTO JURIDICO INSTITUCIONAL UNIDADES ESPECIALES COMO CCOES, BRICO Y PLANTAS ELECTRICAS DE LAS CUALES SON DIRECTAMENTE RESPONSABLE EL COMANDO GENERAL PARA MANTENER LA COMUNICACION CON EL RESTO DEL PAIS.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES Y/O EQUIPOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO 20	07/12/2017	31/01/2019	$42,220,000.00	$28,220,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO 30	07/12/2017	31/01/2019	$63,330,000.00	$42,330,000.00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES 50%	07/12/2017	31/01/2019	$105,550,000.00	$70,550,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES 5%	07/12/2017	30/07/2021	$10,555,000.00	$7,055,000.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN CONTRATO MODIFICATORIO NO. 601 AL CONTRATO DE SUMINISTRO NO. 390 SE HACE CONSTAR QUE SE AUMENTA EL VALOR DEL CONTRATO EN LA SUMA DE $10.000.000 Y SE AJUSTAN LOS VALORES DE LOS RESPECTIVOS AMPAROS. ADICIONAL SE HACE CONSTAR QUE LA POLIZA AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS

NOTA: LA ENTIDAD ASEGURADORA RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSION

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

211 100 000
31/10/18 ejecución

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	FECHA LIMITE DE PAGO
$ ******83,867.00	$ *******7,000.00	$ ******17,264.00	$ **********109,132.00	$ ******221,655,000.00	/ /

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART	DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
PROTEGIENDO LTDA ASESORES DE SEGURO	83060	100.00			

CONTADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

REFERENCIA PAGO: 1100661119767-1

33-44-101165064
FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA POLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM — OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 90-20 BOGOTA D.C. TELEFONO: 2186777 — DLF0810608 1

30/09/19 Duca

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT 860 009 578-6

CONSTANCIA:

Hacemos constar que hemos recibido de la firma **ESTACIÓN DE SERVICIO CARRERA 50 S.A.S** Con **NIT. 800.084.124-7** el valor de las primas, gastos de expedición e impuestos a las ventas de las pólizas relacionadas a continuación:

TOMADOR: ESTACIÓN DE SERVICIO CARRERA 50 S.A.S NIT. 800.084.124-7

ASEGURADO/BENEFICIARIO: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO GENERAL DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA NIT. 800.230.729-9

Ramo	Cód.	Póliza	End	Vig Desde	Vig Hasta	Emitida	Total
CUM. EST.	44	33-44-101165064	2	07/12/2017	30/07/2021	27/07/2018	$ 106.132
CUM. EST.	44	33-44-101165064	3	07/12/2017	31/10/2021	30/07/2018	$ 128.106
RCE. CON.	40	33-40-101045063	1	07/12/2017	31/01/2019	27/07/2018	$ 11.900
RCE. CON.	40	33-40-101045063	2	07/12/2017	30/04/2019	30/07/2018	$ 91.964
							$ 340.102

La anterior, se expide a solicitud del Tomador / Asegurado y se firma en la ciudad de Bogotá, D.C., a los 27 días del mes de julio de 2018.

Cordialmente,

DORA ANGELA APARICIO APARICIO
Jefe de Cartera – Sucursal Calle 100
SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Carrera 45 A No. 102 A - 34
Tel. 2 368130 - 6 115288 Ext. 121.
Fax 6 360829 - 6 232525
dora.aparicio@segurosdelestado.com

Firma Autorizada
SEGUROS DEL ESTADO S.A.

APROBACIÓN PÓLIZA

ACTA No. 532/ MDN-COGFM-JEMCO-SEMAI-DIADF-ARCON

CONTRATO MODIFICATORIO NO. 001 AL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 390 - 2017.

CELEBRADO ENTRE: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES-DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Y LA FIRMA ESTACION DE SERVICIO CARRERA 50 S.A.S.

ANEXO 2 DEL 27 DE JULIO DE 2018 Y ANEXO 3 DEL 30 DE JULIO DE 2018 POLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 33-44-101165064 DEL 12 DICIEMBRE DE 2017.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A

VALOR TOTAL CONTRATADO: $211.100.000,00

VALOR TOTAL ASEGURADO: $221.655.000,00

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIAS	
		INICIAL	FINAL
CUMPLIMIENTO (20%)	$42.220.000,00	07/12/2017	30/04/2019
CALIDAD DEL SERVICIO (30%)	$63.330.000,00	07/12/2017	30/04/2019
CALIDAD DE LOS BIENES (50%)	$105.550.000,00	07/12/2017	30/04/2019
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES (5%)	$10.555.000,00	07/12/2017	31/10/2021

POR ENCONTRARSE EXPEDIDA CONFORME AL CONTRATO MODIFICATORIO NO. 001 AL CONTRATO DE SUMINISTRO NO. 390 - 2017, SE EL ANEXO 2 DEL 27 DE JULIO DE 2018 Y ANEXO 3 DEL 30 DE JULIO DE 2018 POLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 33-44-101165064 DEL 12 DICIEMBRE DE 2017, EN CUMPLIMIENTO CON LA LEY 80 DE 1.993, LEY 1150 DE 2007, DECRETO 1082 DE 2015 Y DEMAS NORMAS QUE RIGEN LA MATERIA.

Para constancia se firma la presente en Bogotá, el 02 de Agosto de 2018.

Mayor FRANK ARGEMIRO CAMARGO CADENA
Jefe Área de Contratación de Comando General FF.MM.

Teniente Coronel VERONICA PEDRAZA MARTINEZ
Directora Administrativa y Financiera de Comando General FF.MM

Elaboró : PS. Jhonnathan Reinaldo Riveros López

533

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD SUC	NO POLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CALLE 100	33	33-40-101045063	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
30	07	2018	07	12	2017	00:00	30	04	2019	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
ESTACION DE SERVICIO CARRERA 50 S A S		NIT: 800.084.124-7
DIRECCIÓN: KR 50 N 18 A 15	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		NIT: 800.230.729-9
DIRECCIÓN: AVENIDA EL DORADO CAN CARRERA 54 NO.26-25	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO 3150111
ADICIONAL:	BENEFICIARIO: 800230729 - COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LIMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A. GARANTIZA:

LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO NO. 390 CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DIESEL BAJO AZUFRE, GASOLINA CORRIENTE PARA LOS VEHICULOS, INCLUYENDO MOTOCICLETAS, QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL COMANDO GENERAL DE LAS FFMM, SUBJEFATURA DE ESTADO MAYOR CONJUNTO DE FORTALECIMIENTO JURIDICO INSTITUCIONAL, UNIDADES ESPECIALES COMO COREC, SNICU Y PLANTAS ELECTRICAS DE LAS CUALES SON DIRECTAMENTE RESPONSABLE EL COMANDO GENERAL PARA MANTENER LA COMUNICACION CON EL PUESTO DEL PAIS, O TA LAS UNIDES FUERA LEGAL, O CONTRACTUALMENTE RESPONSABLE EL COFM; EN ESTACIONES DE SERVICIOS DE LAS CIUDADES QUE SE INDICAN Y COMUNICACIO, LAS CUALES NO ESTAN INCLUIDAS, ACTUALMENTE, EN NINGUNO DE LOS ACUERDOS MARCO PARA LA COMPRA DE COMBUSTIBLE DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES Y/O EQUIPOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	07/12/2017	30/04/2019	$156,248,400.00	$156,248,400.00

DEDUCIBLE : 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 3.00 SMLV

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN CONTRATO MODIFICATORIO NO. 001 AL CONTRATO DE SUMINISTRO NO. 390 SE HACE CONSTAR QUE SE PRORROGA EL PLAZO DEL CONTRATO HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2019 Y SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE SUS RESPECTIVOS AMPAROS.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	FECHA LIMITE DE PAGO
$ ******77,054.00	$ **********0.00	$ ******14,640.00	$ **********91,694.00	$ ******156,248,400.00	30 / 07 / 2018

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
PROTECTANDO LIDA ASESORES DE SEGURO	63080	100.00			

CONTADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S A, SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

REFERENCIA PAGO: 1100661120155-4

33-40-101045063
FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Finanzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICION	SUCURSAL	COD SUC	NO PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CALLE 100	33	33-40-101045063	1

FECHA EXPEDICIÓN DIA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DIA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
27	07	2018	07	12	2017	00:00	30	01	2019	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	ESTACION DE SERVICIO CARRERA 50 S A S	NIT: 800.084.124-7
DIRECCIÓN KR 50 N 16 A 15	CIUDAD BOGOTA D C , DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO		IDENTIFICACIÓN NIT: 800.230.729-9
	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	
DIRECCIÓN AVENIDA EL DORADO CAN CARRERA 54 NO 26-25	CIUDAD BOGOTA D C , DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO 3150111
ADICIONAL	BENEFICIARIO 800230729 - COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-003A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO NO. 190 CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DIESEL BAJO AZUFRE, GASOLINA CORRIENTE PARA LOS VEHICULOS, INCLUYENDO MOTOCICLETAS, QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL COMANDO GENERAL DE LAS FFMM, SUBJEFATURA DE ESTADO MAYOR CONJUNTO DE FORTALECIMIENTO JURIDICO INSTITUCIONAL, UNIDADES ESPECIALES COMO CCOES, BRICO Y PLANTAS ELECTRICAS DE LAS CUALES SON DIRECTAMENTE RESPONSABLE EL COMANDO GENERAL PARA MANTENER LA COMUNICACION CON EL RESTO DEL PAIS, O DE LOS CUALES FUERE LEGAL O CONTRACTUALMENTE RESPONSABLE EL CGFM; EN ESTACIONES DE SERVICIODE LAS CIUDADES QUE SE INDICAN A CONTINUACION. LAS CUALES NO ESTAN INCLUIDAS, ACTUALMENTE, EN NINGUNO DE LOS ACUERDOS MARCO PARA LA COMPRA DE COMBUSTIBLN DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES Y/O EQUIPOS

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	07/12/2017	30/01/2019	$156,248,400.00	$147,543,400.00

DEDUCIBLE : 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE HACE CONSTAR QUE SE ACTUALIZA EL VALOR ASEGURADO AL SMMLV DEL PRESENTE AÑO.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICION	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	FECHA LIMITE DE PAGO
$ ******10,000.00	$ **********0.00	$ *******1,900.00	$ **********11,900.00	$ ******156,248,400.00	27 / 07 / 2018

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
PROTEGIENDO LTDA ASESORES DE SEGURO	83040	100.00			

CONTADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

33-40-101045063
FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

REFERENCIA PAGO: 1100661119768-7

FIRMA TOMADOR

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
SUBJEFATURA DE ESTADO MAYOR ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
ÁREA DE CONTRATACIÓN

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

APROBACIÓN PÓLIZA

ACTA No. 533/ MDN-COGFM-JEMCO-SEMAI-DIADF-ARCON

CONTRATO MODIFICATORIO NO. 001 AL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 390 - 2017.

CELEBRADO ENTRE: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES-DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y LA FIRMA ESTACION DE SERVICIO CARRERA 50 S.A.S.

ANEXO 1 DEL 27 DE JULIO DE 2018 Y ANEXO 2 DEL JULIO DE 2018 A LA POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 33-40-101045063 DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2017.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A

VALOR TOTAL CONTRATADO: $211.100.000,00

VALOR TOTAL ASEGURADO: $156.248.400,00

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIAS	
		INICIAL	FINAL
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL (200 SMMLV)	$ 156.248.400,00	07/12/2017	30/04/2019

POR ENCONTRARSE EXPEDIDA CONFORME AL CONTRATO MODIFICATORIO NO. 001 AL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 390 - 2017, SE APRUEBA EL ANEXO 1 DEL 27 DE JULIO DE 2018 Y ANEXO 2 DEL JULIO DE 2018 A LA POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 33-40-101045063 DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2017, EN CUMPLIMIENTO CON LA LEY 80 DE 1.993, LEY 1150 DE 2007, DECRETO 1082 DE 2015 Y DEMAS NORMAS QUE RIGEN LA MATERIA.

Para constancia se firma la presente en Bogotá, el 02 de Agosto de 2018.

Mayor FRANK ARGEMIRO CAMARGO CADENA
Jefe Área de Contratación de Comando General FF.MM.

Teniente Coronel VERONICA PEDRAZA MARTINEZ
Directora Administrativa y Financiera de Comando General FF.MM

Reviso: PD. Norma Constanza Alvis Bejarano

Elaboró : PS. Jhonnathan Reinaldo Riveros Lopez

ISO 9001
IQNet